

**CIRCULAR 2017 – 031**  
**PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-01**  
**PROGRAMA DE DOCTORADOS DE LA ESCUELA DE GRADUADOS**

**1. INSCRIPCIÓN**

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

**CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN DOCTORADO EN:**

- **CIENCIAS DE LA SALUD** - Registro calificado – SNIES 19837
- **EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA** - Registro calificado – SNIES 101768
  - **SALUD PÚBLICA** - Registro calificado – SNIES 17703

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Escuela de Graduados  
 Tipo de programa: Doctorados  
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Doctorados  
 Período Académico: 2018-Primer semestre

INSCRIPCIONES:	DEL 24 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Requisitos de admisión:	<p>Suficiencia en el idioma inglés obteniendo un nivel B1 para ser admitido al programa y nivel B2 para graduarse como doctor. La prueba con la cual certifique el nivel de inglés será avalada por el Centro de Idiomas de la Universidad. En caso de no cumplir con el requisito B1 al momento de la admisión, el estudiante tendrá como plazo máximo para cumplirlo el primer año, de no presentarse la suficiencia en este periodo no podrá matricularse para el periodo siguiente.</p> <p>Presentación de hoja de vida, valor 40%, que debe incluir: Información personal y académica, experiencia en actividades de investigación, experiencia laboral y referencias. Descargar formato de hoja de vida y adicionar soportes.</p> <p>Presentar propuesta de investigación en el cual se enmarcará su tesis doctoral, valor 30%, la cual deberá ubicarse dentro de una de las áreas de profundización del programa. Descargar formato que debe contener la propuesta.</p> <p>Entrevista personal con el Comité de Admisiones, valor 30%, en la cual se valorarán aspectos como el interés, la motivación, la claridad y coherencia entre sus aspiraciones y el programa.</p>
Requisitos de inscripción	<p>Diligenciamiento en línea del formulario de inscripción; y envío de la siguiente documentación en medio electrónico o físico: copia de la cédula de ciudadanía, actas de grado de pregrado (y posgrado si los tiene), calificaciones del pregrado (y posgrado si los tiene), una fotografía en fondo blanco 3x4, hoja de vida con experiencia laboral, experiencia investigativa, distinciones académicas, referencias, publicaciones; certificación de suficiencia de inglés (si la tiene); propuesta de investigación y el recibo con el pago de los derechos de inscripción por valor de \$155.000.</p>

**Oficina de Admisiones Registros y Control Académico**

Entrevistas:	Del 17 de octubre al 10 de noviembre de 2017
Publicación de resultados:	17 de noviembre de 2017
Pago de matrícula:	Hasta el 15 de diciembre de 2017 en forma ordinaria
Fecha de inicio de clases:	24 de enero de 2018
Mayor información:	Informes Escuela de Graduados Universidad CES Teléfono (4) 4440555 ext. 1475. Correo electrónico: <a href="mailto:escueladegraduados@ces.edu.co">escueladegraduados@ces.edu.co</a>

Información detallada de cada programa la puede consultar en <http://www.ces.edu.co/index.php/ciencias-de-la-salud>

**2. OBSERVACIONES DEL PROCESO**

- La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co).
- Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- El formulario consta de dos partes:
  1. La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\\_preins\\_form#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#), allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
  2. Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform\\_inscripcion\\_app#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#). Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



- **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para mayor información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.
- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

---

**Oficina de Admisiones Registros y Control Académico**

---

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 16:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 16:00 horas

### **3. ACLARACIONES**

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 17 de julio de 2017